



Montevideo, 2 de octubre de 2009

COMUNICACION N° 2009/146

Ref: **Empresas de Transferencia de Fondos – More Money Transfers S.A. – Inscripción en el Registro.**

Se pone en conocimiento que el Banco Central del Uruguay en el día de la fecha adoptó la siguiente resolución:

“Inscribir a More Money Transfers S.A. en el Registro de Empresas de Transferencia de Fondos”

Rosario Patrón
Intendente de Regulación Financiera